

Propuestas de Auditoría para el Ejercicio 2018

Conforme a lo establecido en los artículos 52, 59 y 72 de la Ley 18.046, 52 del Reglamento de Sociedades Anónimas DS. 587 y el Oficio Circular 718, será materia de la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el martes 17 de Abril del 2018, la designación de auditores externos para el ejercicio 2018.

El siguiente es un cuadro comparativo entre las distintas propuestas recibidas:

Antecedente	Baker Tilly	Humphreys & Cía.	BDO	CONSAT
Prioridad	1	2	3	4
Experiencia con SADP Chilenas	Sí	Sí	No	No
Experiencia en el Mercado Chileno	Más de 25 años (Everton, A. Italiano, Bolsa de Valparaíso)	Más de 60 años (Cruzados, B&N, Azul Azul, ANFP, etc)	Más de 20 años (SENCORP, Senexco, Fundamenta, etc)	Más de 15 años (Baco, GreenPeace, Boston College, etc)
Otras Ventajas	Experiencias con otras SADP de Chile. Fidelidad de la cartera (70% lleva más de 15 años trabajando con ellos)	Experiencia con otras SADP de Chile (ByN, Azul, Azul, Cruzados)	Experiencia Internacional. Socio responsable con experiencia en SADP	Experiencia Internacional
Posee Representación Internacional	Sí	Sí	Sí	Sí
Profesionales asignados a Cruzados SADP	Ricardo Guerra Socio Responsable	David Barros B. Socio Responsable	Rodrigo Vergara Socio Responsable	Cristian Retamal Socio Responsable
	Patricio Poblete Socio de Auditoría	Marco Arredondo Gerente Auditoría	Heraldo Hetz Gerente Auditoría	Orlando Meneses Socio de Auditoría
Honorarios	UF 405	UF 410	UF 390	UF 307
Años de Servicio a la Sociedad	2	4	-	-

Las propuestas de auditoría se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas del Complejo San Carlos de Apoquindo, ubicadas en Av. Las Flores 13.000, Las Condes, Santiago.

La propuesta de los Directores será continuar con los servicios de Baker Tilly, quienes son los Auditores de la compañía desde el año 2016, ya que dicha empresa posee una probada experiencia trabajando con Sociedades Anónimas Deportivas en el país, una amplia trayectoria de servicios de auditoría en distintas industrias y un precio acorde al servicio entregado, además de haber realizado un correcto trabajo durante estos años de operación con la Sociedad.